

ENRIQUE MALATESTA

---

An 46

263

# EN EL CAFÉ

---

*Conversaciones sobre el Comunismo Anárquico*



Traducción de A. L. RODRIGO



**PRECIO: 15 CÉNTIMOS**

BARCELONA

TIPOGRAFÍA DE LA VDA. J. MIGUEL, JUNQUERAS, 7.-GRACIA

1903

Am 46  
263  
ENRIQUE MALATESTA

---

# EN EL CAFÉ

---

*Conversaciones sobre el Comunismo Anárquico*



Traducción de A. L. RODRIGO



BARCELONA  
TIPOGRAFÍA DE LA VDA. J. MIGUEL, JUNQUERAS, 7.-GRACIA

1903

# EN EL CAFÉ

---

I

**Próspero.**—(Rico burgués que posee algunas nociones de economía política) —Si, hombre, sí; ya lo sabemos... Gentes que padecen hambre, mujeres que se prostituyen, niños que mueren por falta de cuidados... Tu repites siempre el mismo estribillo y al fin resultas molesto. Dejanos saborear en paz nuestros refrescos... Si, sí; hay muchos males en la sociedad: el hambre, la ignorancia, la guerra, el crimen, la peste, el delito, los súbitos accidentes... ¿Y qué? ¿Te importa mucho todo eso?

**Miguel.**—(Estudiante que tiene relaciones con anarquistas y socialistas) ¿Y qué? ¿Que si me importa mucho todo eso? V. posee una casa confortable, una mesa servida á medida de su deseo. Sus hijos se instruyen en un buen colegio, su mujer va de veraneo. No es extraño que todo lo halle bien; con tal de que usted lo esté poco le importa la muerte de los demás. Pero si usted tuviera buen corazón, si...

**Próspero.**—¡Basta, basta! nada de sermones. Además te prohíbo que me contestes en ese tono. Tu me crees insensible é indiferente ante los males ajenos. Sin embargo mi corazón sangra (¡mozo traiga usted una copa de coñac y un cigarro habano!) sangra sí; pero no es con el corazón con lo que se resuelven los grandes problemas sociales.

Las leyes de la naturaleza son inmutables, y las declamaciones y sentimentalismos afeminados no pueden cambiarlas. El hombre razonable se doblega ante los acontecimientos y goza de la vida lo mejor que puede sin correr en pos de quimeras.

**Miguel.**—¡Ah! ¿conque habla usted de leyes naturales?... ¿Y si los pobres pretendieran enmendar esas famosas leyes... de la naturaleza? Yo conozco sujetos que pronuncian discursos bien poco encomiásticos de nuestras inmutables leyes.

**Próspero.**—Si, sí; sabemos ya que clase de gentes constituyen tus amistades. Puedes decir de mi parte á tus amigos, á esos canallas anarquistas y socialistas, que son tu compañía predilecta, que para ellos y para cuantos pretendan poner en práctica sus malaventuradas teorías, tenemos nosotros buenos soldados y excelentes guardias civiles.

**Miguel.**—¡Oh! si saca usted como argumento los soldados y la guardia civil, hemos terminado. Eso es lo mismo que si para probarme que estoy en un error me propusiera usted una partida de pugilato. Sin embargo si no posee otro argumento que la fuerza bruta no confie mucho en él porque tal vez mañana sea usted el más débil y entonces!

**Próspero.**—Pues entonces el mundo sería un caos; una explosión de pasiones sin freno, de degollaciones y saqueos, de incendios... y luego todo volvería á su estado anterior. Algunos pobres se harían tal vez ricos, algunos ricos caerían en la miseria; pero en suma nada habría cambiado porque el mundo no puede cambiar.

Trae, trae ante mi presencia alguno de esos agitadores anarquistas y tu verás como yo le arreglo. Esos solo son capaces de llenaros la cabeza de tonterías á vosotros los que la tenéis vacía; pero ya verás si ante mí son capaces de sostener sus absurdos.

**Miguel.**—Muy bien. Yo os presentaré á uno de mis amigos que profesa las ideas anarquistas y asistiré con placer á su discursorio.

Pero antes de eso discuta un poco conmigo que no tengo todavía opiniones bien formadas aun que no obstante veo que la sociedad, tal cual está hoy constituida, es contrario al buen sentido y á los sentimientos de humanidad.

Vamos, anímese; á usted tan robusto y orondo un poco de excitación no le puede perjudicar: al contrario le facilitará la digestión.

**Próspero.**—Si tu quieres, discutamos. Sin embargo, opino que harías mejor ocupándote en estudiar que no arrojando sentencias sobre cuestiones que preocupan y absorven á los hombres más equilibrados y sabios del mundo...

¿Sabes que yo tengo veinte años más que tú?

**Miguel.**—Esa diferencia de edad no prueba que haya usted estudiado más que yo. Juzgando por lo que ordinariamente os oigo decir admito que haya usted estudiado mucho, pero dudo que lo haya sido con gran provecho.

**Próspero.**—¡Jóven, jóven cuidado con las faltas de respeto, eh!

**Miguel.**—No creo haber faltado al respeto que le soy deudor, pero á mi vez debo decirle que no me arroje á la cara la circunstancia de ser más joven, como hace poco me oponía cual argumento supremo á la guardia civil. Las razones no son viejas ni jóvenes; son buenas ó malas, he ahí todo.

**Próspero.**—Bien, bien; continua ¿Qué tienes que decir?

**Miguel.**—Pues... tengo que decir que no comprendo por qué los campesinos que aran, siembran, recogen las mieses, cultivan la viña y crían los animales para abastecer nuestras carnicerías, no tienen ni pan, ni vino, ni carne suficientes; por qué los albañiles que construyen las casas no tienen ni una miserable choza donde descansar; por qué los zapateros van casi descalzos, y por qué en suma, todos los que trabajan y producen carecen de lo más perentorio mientras que los holgazanes despilfarran en lo superfluo. No comprendo tampoco como hay tantas gentes que carecen de pan habiendo tantas tierras incultas y muchísimos hombres que serían felices cultivándolas; como hay albañiles sin ocupación siendo así que innumerables personas no tienen casa donde habitar y como se hallan igualmente sin trabajo tantos zapateros, sastres, etc., etc. mientras que una gran parte de la población carece de zapatos, vestidos y muchas otras cosas necesarias á la vida.

**Próspero.**—Nada más sencillo y claro.

Para producir no basta solo con los brazos; se necesita la tierra, los materiales, los muebles, locales y máquinas, y además los recursos para vivir mientras los productos se fabrican y presentan en el mercado; se necesita en suma el capital. Ahora bien; como los trabajadores, los campesinos ú otros no disponen más que de brazos, no pueden trabajar si no quieren ó no les conviene á los poseedores del capital. Y como nosotros somos pocos y no poseemos tampoco lo suficiente para dejar por algún tiempo nuestras tierras incultas y nuestro capital improductivo, mientras que los trabajadores son muchos y siempre obligados al trabajo continuo, he aquí por qué estos deben trabajar cuando y como á nosotros nos place y en las condiciones que nos conviene imponerles. Y cuando su trabajo nos es innecesario ó creemos que no ganamos nada haciéndoles trabajar, les imponemos el paro forzoso aun que sufran las mas apremiantes carencias de los artículos que pudieran producir.

¿Estás convencido? ¿Puedo hablar más claramente?

**Miguel.**—Sí; si se llama á eso hablar claro, no se que decir.

Pero vamos á ver ¿en virtud de que derecho la tierra pertenece solo á unos cuantos? ¿Como es eso que el capital se halla en poder de algunos privilegiados, precisamente en manos de los que no trabajan?

**Próspero.**—Si, sí; se todo lo que puedes decirme y conozco tambien las razones más ó menos difusas que los otros te oponen; el derecho de propiedad se deriva de las mejoras introducidas en la tierra, de las economías por las cuales el trabajo se convierte en capital etc. Pero quiero ser mas franco.

Las cosas tal cual hoy existen son el resultado de los hechos históricos, el producto de toda la secular evolución humana. La vida de la humanidad ha sido siempre y lo será en lo sucesivo una perpe-

tua lucha. ¡Unos salen vencedores, otros vencidos! He ahí la gran ley de la naturaleza contra la cual no hay revolución posible.

¿Qué es lo que tu quisieras, que yo me desposeyera de todo lo que tengo para morir luego en la miseria mientras los demás aumentaran sus rentas con mi dinero?

**Miguel.**—No es eso precisamente lo que deseo. Pero pienso yo: Y si los trabajadores aprovechándose del número y apoyándose en la teoría de usted, de que la vida es lucha y que el derecho se deriva de los hechos, se propusieran hacer un nuevo *hecho histórico* que consistiera en tomar posesión de la tierra y del capital, y de inaugurar un nuevo estado del derecho?

**Próspero.**—¡Oh! ciertamente esto podría comprometer nuestra situación.

Pero... ya continuaremos otro día. Ahora me marcho al teatro.

¡Buenas tardes á todos!

II

**Ambrosio (juez).**—Escuche Vd. señor Próspero; ahora que estamos en la intimidad entre buenos conservadores: la otra tarde cuando hablaba con ese cabeza vacía de Miguel no quise tomar parte en la discusión. ¿Pero que manera es esa de defender las instituciones? ¡Hubiérase dicho que era Vd. el anarquista!

**Próspero.**—¡Cómo! ¿Y eso por qué?

**Ambrosio.**—Porque Vd. sostenía en síntesis que toda la organización social presente se funda en la fuerza, dando así la razón á los que pretenden destruirla también por la fuerza. Pero y los supremos principios que rigen la sociedad civil, el derecho, la moral, la religión; ¿es qué no los cuenta usted, por nada?

**Próspero.**—¡Pardiez! Usted tiene siempre llena la boca de derecho. Es un vicio que previene del oficio. Y decir que si mañana, por ejemplo, decretara el gobierno el colectivismo, usted condenaría á los defensores de la propiedad individual con la misma impasibilidad que hoy condena á los anarquistas... y siempre bien entendido, en nombre de los supremos principios del derecho, eterno é inmutable. Fijese usted bien en que esto es cuestión de nombre. Usted dice derecho y yo digo fuerza; pero en suma el que cuenta con los santos guardias civiles y quien los tiene á su lado posee la razón.

**Ambrosio.**—No, no, señor Próspero. Es sorprendente como en usted, el amor al sofisma, sofoca siempre el instinto del conservador. Usted no se ha capacitado del mal efecto que produce ver á un hombre de su categoría, de los mayores rentistas del país, suministrar argumentos á los peores enemigos del orden. Créame usted: abandémos esta fea costumbre de disputarnos entre nosotros, al menos

delante del público, y unámonos para defender las instituciones que por la malignidad de los tiempos, reciben violentos empujones.... y además para defender nuestros intereses en peligro.

**Próspero.**—Perfectamente; unámonos enhorabuena; pero si no se toman medidas energicas, si no acabamos con el doctrinarismo liberal no conseguiremos nada.

**Ambrosio.**—Si, si; se necesitan leyes severas, aplicadas con energía. Pero no es eso todo. Con la fuerza solamente no se puede tener al pueblo sujeto por mucho tiempo, y sobre todo en la época presente. Es también necesario oponer á la propaganda de ellos la propaganda nuestra; es preciso convencer al mundo de que nosotros tenemos razón.

**Próspero.**—¡Está usted fresco en ese caso! Pobre amigo mio, os lo ruego; por nuestros intereses comunes, guárdese de hacer propaganda: esta es subversiva aunque la hagan los conservadores, y serviría sólo para favorecer á los socialistas, los anarquistas y otras gentes de esta especie.

Vaya usted á persuadir á un hambriento de que es justo que no coma, sobretodo cuando es él quien ha producido lo que nosotros comemos. Mientras que no piensa en nada y anda por el mundo bendiciendo á Dios y á su amo para que las cosas no se pongan peor, bueno va todo; pero desde el momento que empieza á reflexionar sobre su triste condición, todo ha terminado, el humilde asalariado se convierte en enemigo irreconciliable. Es preciso, pues, evitar á toda costa la propaganda, ahogar la prensa con ó sin ley y si es necesario hasta contra la ley.

**Ambrosio.**—Si, eso si...

**Próspero.**—Prohibir todas las reuniones, disolver todas las Sociedades, encarcelar á todos los que piensan...

**César (negociante).**—Despacio, amigo, despacio; no se deje usted arrastrar por la pasión. Recuerde que otros gobiernos y en tiempos mejores, han adoptado los procedimientos que usted preconiza y sólo han conseguido precipitar su caída.

**Ambrosio.**—¡Silencio! He ahí Miguel que viene con un anarquista que yo condené el año pasado á seis meses de prisión por un manifiesto inofensivo. En realidad, y dicho sea entre nosotros, el manifiesto, según estaba redactado, no caía bajo el peso de la ley ¿pero qué quieren ustedes? la intención de delinquir allí estaba y... además la sociedad debe ser defendida.

**Miguel.**—Buenas tardes señores. Tengo el gusto de presentarles á un amigo anarquista que ha tenido á bien aceptar el reto lanzado la otra tarde por el señor Próspero.

**Próspero.**—¿Qué reto? Aquí discutimos entre amigos para pasar el tiempo. Asi, pues, si usted quiere puede explicarnos que es esa anarquía de la cual nunca hemos podido comprender nada.

**Jorge (anarquista).**—Yo no soy profesor de anarquía ni vengo

aquí á daros un curso de ella; puedo, sin embargo, defender mis ideas. Por lo demás aquí el señor (señalando al juez Ambrosio) debe saber bastante más que yo, ha condenado muchas gentes por el delito de ser anarquistas, y como seguramente es hombre de conciencia, no debe haberlo hecho sin antes haber estudiado profundamente la cuestión.

**César.** — ¡Vamos, vamos! nada de cuestiones personales y puesto que hemos de hablar de anarquía empecemos inmediatamente la discusión.

Mire usted, yo reconozco que las cosas van muy mal y que es necesario poner remedio. Pero nada de utopías; sobre todo es preciso evitar la violencia. Ciertamente el gobierno debía tomar más á pecho la causa de los trabajadores, procurar ocupación á los que carecen de ella, proteger la industria nacional, alentar el comercio, pero...

**Jorge.** — ¡Son demasiadas cosas las que usted desea que haga este pobre gobierno! y sus deseos contrastan notablemente con lo que hace el gobierno no queriéndose ocupar de los intereses de los trabajadores, lo cual se comprende.

**César.** — ¿Cómo que se comprende? El gobierno se nos ha presentado hasta ahora verdaderamente incapaz y tal vez poco diligente en la solución de los males que sufre el país; pero quizás mañana ministros inteligentes y previsores podrán hacer lo que no han podido realizar hasta el presente.

**Jorge.** — No, caro señor; no es cuestión de éste ó el otro ministerio. La cuestión es de los gobiernos en general, tanto de los de hoy, como los de ayer ó los de mañana. El gobierno emana directamente de los propietarios, de los burgueses; sus miembros son ellos mismos propietarios, ¿cómo, pues, ha de obrar en sentido de beneficios á los trabajadores?

Además, el gobierno aún queriéndolo sinceramente no podría resolver la cuestión social, porque ésta depende de causas generales que no puede destruir ningún gobierno, sino que al contrario, determinan ellas mismas la naturaleza del gobierno y la vía que debe seguir. Para resolver la cuestión social, es necesario cambiar radicalmente todos los sistemas que todo gobierno tiene justamente la misión de defender.

Habla usted de dar trabajo á todos los que carecen de él. ¿Pero qué puede hacer el gobierno si éste no existe? ¿Debe ocupar á los obreros en trabajos inútiles? Y luego, ¿quién los pagará? ¿Pretende usted acaso que el gobierno ocupe á los trabajadores en producir para atender á sus propias necesidades? En ese caso los propietarios no podrían vender los productos usurpados á los trabajadores; más aún, tendrían que dejar de ser burgueses, porque el gobierno para hacer trabajar al pueblo, se vería en la necesidad de expropiarlos de la tierra y arrancarles el capital monopolizado por ellos. Esto sería la revolución social, la liquidación de todo el pasado, y como usted comprenderá esto si no lo hacen los trabajadores, los pobres, los desheredados, lo que es los gobiernos no lo harán jamás.

¡Proteger el comercio, la industria, añada usted! El gobierno puede á lo sumo favorecer una clase en detrimento de otra, proteger el comercio de una región con perjuicio del de otras provincias y en definitiva nada se habría adelantado, sino un poco de favoritismo, un poco de injusticia y luego muchos más gastos inútiles.

En cuanto á un gobierno que protegiera á todo el mundo es un absurdo, puesto que el gobierno no produce nada y no puede por lo tanto más que transportar las riquezas producidas por los demás.

**César.** — Entónces, pues, si el gobierno ni puede, ni quiere hacer nada ¿qué remedio nos queda? Hasta en el caso que vosotros hagais la revolución, preciso os será nombrar un gobierno, y si como usted dice estos se parecen todos, después de la revolución nos hallaremos en el mismo punto que antes.

**Jorge.** — Precisamente por eso nosotros no queremos ningún gobierno. Usted sabe ya que yo soy anarquista; pues bien, anarquía quiere decir sociedad sin gobierno.

**César.** — ¡Pero eso es imposible! ¿Cómo podríamos vivir? ¿Quién haría las leyes y quién las ejecutaría?

**Jorge.** — Me voy apercibiendo de que usted no tiene ninguna idea de lo que nosotros queremos. Con objeto de no perder el tiempo en divagaciones le será á usted preciso dejarme que le explique nuestras aspiraciones, breve pero metódicamente; así podremos discutir con alguna utilidad.

Pero, como se nos haría tarde, lo dejaremos para otra vez.

### III

**César.** — Esta tarde, pues, nos explicará usted como nos las hemos de arreglar para vivir sin gobierno.

**Jorge.** — Haré lo que pueda. Pero ante todo examinemos un poco como se vive en la sociedad actual y si para ello vale la pena cambiar de constitución.

Observando el mundo en que vivimos, los primeros fenómenos que saltan á la vista son la miseria que aflige á las masas, la incertidumbre del mañana que, más ó menos, pesa sobre todos, la lucha encarnizada que todos sostenemos contra todos por la conquista del pan...

**Ambrosio.** — Sobre este tema podría usted, querido amigo, continuar describiendo los males sociales durante mucho tiempo; la materia no le faltaría desgraciadamente. Pero todo ello no serviría para gran cosa ni probaría en modo alguno que destruyendo el régimen presente estaríamos mejor. No solamente es la miseria lo que aflige á la humanidad; además existe la peste, el cólera, los temblores de tie-

rra... sería curioso que usted pretendiese hacer la revolución contra estas calamidades.

El mal está en la naturaleza de las cosas.

**Jorge.**—Pero lo que yo quería justamente, era demostrar que la miseria depende del modo actual de organización social y que en una sociedad más equitativa y razonablemente organizada debe desaparecer.

Cuando no se conoce la causa de un mal y no se sabe como remediarlo se debe tomar con paciencia; pero en cuanto el remedio es conocido, el aplicarlo es cosa del deber y el interés de todos.

**Ambrosio.**—Ese es precisamente un gran error de usted: la miseria depende de causas superiores á la voluntad y á las leyes humanas; es un resultado de la naturaleza ingrata cuyos productos no bastan para satisfacer las necesidades de los hombres.

Fijese usted en los animales entre los cuales no se puede acusar al capital infame ni al gobierno tiránico, y verá como también luchan continuamente por la comida y mueren frecuentemente de hambre.

La verdad es que los hombres son en número excesivo sobre la tierra. Si el pueblo pudiera contenerse y no procrea a hijos más que cuando pudiera alimentarlos... ¿Ha leído usted á Malthus?

**Jorge.**—Si, un poco. Pero si no lo hubiese leído sería lo mismo. Lo que yo sé, sin necesidad de haberlo leído en ningún libro, es que se necesita tener mucho *tupé*—y dispense la expresión—para sostener semejantes teorías.

Sostiene usted que la miseria depende de la naturaleza ingrata, y sin embargo no ignora usted que existen infinidad de tierras incultas.

**Ambrosio.**—Pero si hay tierras incultas, es porque no son cultivables ó porque no producirían lo suficiente para pagar los gastos de cultura.

**Jorge.**—¿Lo cree usted así?

Haga usted la prueba de cederlas á los campesinos y verá como las transforman en hermosos vergeles. Pero, ¿es que discurre usted verdaderamente en serio? Muchas de esas tierras han estado cultivadas en otra época cuando la agricultura estaba en la infancia y no existían todavía ni la química ni la mecánica aplicadas al cultivo. ¿Ignora usted acaso que hoy pueden transformarse en tierras fértiles hasta las mismas rocas? ¿No sabe usted tampoco que los agrónomos, hasta los menos entusiastas, han calculado que un territorio como Italia, cultivado racionalmente, podría producir para vivir en la abundancia una población de cien millones de habitantes? La verdadera razón del porqué las tierras continúan incultas y el motivo de que de las cultivadas se saca una pequeña parte solamente de lo que se sacaría si se adoptaran procedimientos de cultivo menos primitivos, consiste en que los propietarios no tienen ningún interés en aumentar la producción. No se ocupan para nada del bienestar del pueblo, hacen producir para vender y saben que cuando la materia es abundante

los precios bajan, el beneficio disminuye, y acaba por ser, en definitiva, menos que el que tienen actualmente; y que si los productos faltan, pueden vender al precio que quieren establecer.

Y esto no sucede solamente con los productos agrícolas. En todos los ramos de la actividad humana observamos el mismo fenómeno. Por ejemplo: en todas las grandes poblaciones los pobres véanse obligados á vivir en infectos tugurios, amontonados sin cuidado alguno de la higiene ni la moral y en condiciones tales que les es imposible la limpieza y la existencia de seres humanos. ¿A que es esto debido? ¿Es acaso porque las casas faltan? ¿Porqué, pues, no se construyen sanas, cómodas y hermosas y en número suficiente para abrigar á todo el mundo? La piedra, la tierra para ladrillos, la cal, el hierro y todos los materiales para la construcción se hallan con abundancia; existen numerosos albañiles, carpinteros y hasta arquitectos sin trabajo que desean solo trabajar; ¿por qué, pues, están inactivas tantas fuerzas que se podrían emplear en provecho de todos?

La razón es sencilla, y es que si hubiera muchas casas los alquileres disminuirían. Los actuales propietarios de casas, que son los llamados á construir otras, no tienen ningún interés en ver disminuir sus rentas por dar gusto á las gentes pobres.

**César.**—Hay mucho de verdad en lo que usted dice, pero se equivoca en la explicación de los hechos dolorosos que afligen nuestro país. El porqué de haber terrenos estériles é incultos, paralización en los negocios y una miseria general, consiste en que nuestra burguesía no es emprendedora. Los capitalistas son perezosos ó ignorantes, y no quieren ó no saben desarrollar sus industrias; los propietarios agrícolas no saben hacer otra cosa que lo que hacían sus abuelos; los comerciantes no saben abrirse nuevos mercados, y el gobierno, con su sistema de fiscalización y su estúpida política aduanera, en vez de alentar las iniciativas privadas las dificulta y ahoga en gérmen. Vea sino la Francia, Inglaterra y Alemania.

**Jorge.**—Que nuestros burgueses sean perezosos é ignorantes, no lo pongo en duda, pero esta inferioridad explica, y solo en parte, el *por qué* de ser vencidos por los burgueses de otros países en la conquista del mercado universal, pero de ningún modo el *por qué* de la miseria del pueblo.

En prueba de ello hacemos observar que la miseria, la huelga forzosa y todos los demás males sociales, existen también en los países donde la burguesía es activa é inteligente. Al contrario, estos males tienden á aumentar su intensidad paralelamente con el desarrollo de la industria, y si en los países los más avanzados no están reducidos al último extremo de la miseria y el servilismo, es debido solamente á la resistencia que han sabido oponer gracias á sus organizaciones, sus huelgas, protestas y amenazas de revolución.

El capitalismo es por todas partes igual. Para vivir y prosperar tiene necesidad de mantener á los obreros en un estado perpétuo de

hambre; así encuentra siempre esclavos dispuestos á trabajar, no importa en que condiciones; y en el mismo orden de cosas se halla la conveniencia de mantener elevado el precio de las mercancías.

Observen y verán como, en efecto, cuando en un país la producción se empuja con mayor actividad, no es con objeto de dar á los productores mayor facilidad en el consumo, sino al contrario, para vender en los mercados del exterior. Si el consumo local aumenta, es solo cuando los obreros han sabido aprovechar de las circunstancias para conseguir un aumento en los salarios, conquistando así la posibilidad de comprar más; pero cuando por una razón cualquiera, el mercado para que trabajan cesa de comprar, la crisis sobreviene, el trabajo cesa, los salarios bajan y la negra miseria reaparece. Y sin embargo, en el mismo país, la mayoría de las gentes carecen de todo; sería por lo tanto lógico el trabajo para su propio consumo. ¿Pero en ese caso que ganarían los capitalistas?

**Ambrosio.**—Así, pues, usted cree que toda la culpa corresponde al capitalismo?

**Jorge.**—Sin duda; ó más generalmente si se quiere al hecho de que unos cuantos individuos hayan acaparado la tierra y todos los instrumentos de producción, pudiendo imponer así su voluntad á los trabajadores, de modo que, en vez de producir para atender á las necesidades de la población y en razón directa con sus necesidades, se produce, al contrario, en provecho de los patronos.

Todas las razones que ustedes puedan imaginar para salvar los privilegios de la burguesía, serán otros tantos errores ó mentiras.

Hace un momento, decía usted que la causa de la miseria es por la escasez de productos. Otra vez, ante el problema de los sin trabajo, dijo usted que los almacenes estaban repletos de productos, que no se vendían, y que por lo tanto, los patronos no podían hacer trabajar para arrojar luego el producto del trabajo.

Y, en efecto, tal es el absurdo del sistema: se muere de hambre porque los almacenes estando llenos de productos no es necesario trabajar, ó mejor no les conviene á los burgueses el cultivo de la tierra; los zapateros cesan en su labor habiendo gentes que andan descalzas y habiendo demasiados zapatos fabricados... y así sucesivamente.

**Ambrosio.**—¿Entonces, pues, son los capitalistas los que debieran morir de hambre?

**Jorge.**—No, por cierto. Deberían simplemente trabajar como los demás. Esto les parecerá á ustedes un poco duro, pero aunque les parezca increíble, cuando se come del trabajo no es ninguna cosa del otro mundo. Yo les demostraría á ustedes que es una necesidad feliz para el organismo humano.

Pero se me había olvidado: mañana he de trabajar y ya es tarde. Así pues, hasta otra vez.

IV

**César.**—Yo esperímento una verdadera satisfacción discutiendo con usted; tiene cierto modo de presentar las cosas que parecen darle la razón... y me guardaría bastante de negar que no la tenga en algo. Absurdos reales ó aparentes existen seguramente en la actual organización social. Una de las cosas difíciles de comprender es la aduana, por ejemplo. A pesar de que entre nosotros el pueblo muere de hambre ó de miseria, porque no hay pan suficiente, el gobierno opone dificultades á la libre entrada en nuestro país de cereales de América, donde tienen más de lo necesario, y cuyos propietarios no desean sino venderlo. ¿Qué diría usted de un hombre que teniendo hambre no quisiera comer? Porque yo creo que el caso es el mismo, sin embargo...

**Jorge.**—Sí; pero el gobierno no tiene hambre, y los propietarios de grano, en cuyo beneficio está impuesto el arancel, tampoco lo tienen. Si los que padecen hambre fuesen libres ya vería usted como no rechazaban el grano.

**César.**—Lo sé, y comprendo que con tales argumentos conseguirá usted persuadir al pueblo que ve las cosas en junto y por un solo lado. Pero con objeto de no equivocarse, conviene examinar la cuestión en todas sus fases, y esto es lo que me disponía á hacer cuando usted ha llegado. Es cierto que el interés de los propietarios ejerce gran influencia en la imposición de los derechos de entrada; pero por otro lado, si las fronteras estuvieran abiertas, los americanos que pueden producir el pan y la carne en mejores condiciones que nosotros, acabarían por abastecer todos nuestros mercados ¿y qué harían entonces nuestros compatriotas? Los propietarios quedarían arruinados, y la situación de los trabajadores sería aún peor. Podría el pan venderse á cinco céntimos kilo pero si no había el medio de ganárselos, se moriría de hambre como antes.

Además los americanos querrian cobrar el valor de sus mercancías y baratas ó caras, no produciendo nada en nuestro país ¿con que se pagarían?

Me dirá usted tal vez que en el país se podrían cultivar ciertos productos para los cuales el clima y el suelo son más favorables y cambiarlos por las de otras comarcas: el vino, por ejemplo, las naranjas, las flores; que se yo cuantas cosas más. Pero, ¿y si los otros no desearan las cosas que nosotros podemos producir á poco precio, bien sea porque ellos no tuvieran empleo para ellas ó bien que las recolectaran también en su país? Sin contar que para transformar el cultivo se necesitan capitales, conocimientos y sobre todo tiempo ¿qué se comería mientras tanto?

**Jorge.**—Perfectamente. Usted ha puesto precisamente el dedo sobre la llaga. El libre cambio lo mismo que el proteccionismo no pueden resolver la cuestión de la miseria. El libre cambio favorece á los consumidores y perjudica á los productores y por el contrario el proteccionismo favorece á los productores y perjudica á los consumidores; de modo que para los trabajadores que son al mismo tiempo productores y consumidores, proteccionismo ó libre cambio es igual en definitiva. Y la cosa será así en tanto no se haya abolido el sistema capitalista.

Si los trabajadores produjeran por su propia cuenta y no para hacer ganar á sus patronos, cada país produciría lo suficiente para sus necesidades y no habría otro problema que el de ponerse de acuerdo con otras comarcas para distribuir el trabajo según la calidad del suelo y el clima, la facilidad de procurarse las primeras materias, las disposiciones de los habitantes etc.. de este modo todos los hombres tendrían el máximun de satisfacciones con el menor esfuerzo.

**César.**—Sí, pero todo eso no son sinó hermosos ensueños.

**Jorge.**—Son sueños actualmente, pero cuando el pueblo haya comprendido que por este medio vivirá mejor, el ensueño se convertirá pronto en realidad. En ello no hay mas obstáculos que los opuestos por el egoísmo de unos y otros.

**César.**—Hay otros obstáculos, querido. Usted se imagina que una vez los amos suprimidos se nadará en la abundancia.

**Jorge.**—Yo no digo tal cosa. Al contrario, creo que para salir del estado de sufrimientos en el que el capitalismo nos mantiene y organizar la producción de manera que pueda satisfacer las necesidades de todos, será necesario trabajar mucho. Pero lo que al pueblo le falta no es la voluntad sinó la posibilidad de trabajar. Nosotros nos quejamos del régimen actual, no tanto porque hemos de mantener comodamente á una clase de holgazanes, por mas que esto esté lejos de agradarnos, como porque estos mismos parásitos se permiten reglamentar el trabajo y nos privan de producir en buenas condiciones, con abundancia y para todos.

**César.**—Usted exagera. Es cierto que con frecuencia el propietario no hace trabajar para especular sobre la escasez de productos; pero lo más frecuente es porque se carece de capital.

La tierra y las primeras materias no bastan para producir. Es necesario, como usted sabe, los instrumentos, las máquinas, los almacenes y los medios de pagar á los obreros durante su trabajo; el capital, en fin, y este no se acumula sino lentamente. Cuantas empresas no pasan del estado de proyecto, ó bien comenzadas quiebran por falta de capital! Imagínese usted lo que sucedería, si como parece desear sobreviniera una revolución social! Con la destrucción del capital y el desorden consiguiente reinaría una miseria general.

**Jorge.**—La falta de capital: eso es otro error ú otra mentira de los defensores del actual orden de cosas. El capital puede faltar en esta ó

la otra empresa porque otros lo han acaparado; pero en conjunto, hallará usted muchos capitales inactivos como igualmente una gran cantidad de tierras incultas ¿No se ha fijado usted en el número de máquinas que se oxidan, en las fábricas que se cierran y cuantas casas carecen de inquilino?

¡Que es preciso alimentar á los obreros mientras trabajan! Y cuando están inocupados también es necesario que coman. Es verdad que comen poco y mal, pero viven, no obstante, y están dispuestos para el trabajo en cuanto un amo tiene necesidad de ello. Por consecuencia no es por faltar los medios de subsistencia por lo que los obreros no trabajan, y si quisieran trabajar por su cuenta, aceptarían también si les era necesario, la situación en que viven cuando les hacen vivir en huelga forzosa, puesto que sabrían que el sacrificio momentáneo les arrancaría definitivamente de su estado de miseria y esclavitud.

Figúrese usted que un temblor de tierra destruye una ciudad y arruina una comarca entera. En poco tiempo la población se reconstruye más hermosa que antes lo era y en la región no queda huella del desastre. Cómo en este caso los propietarios y capitalistas tienen interés en hacer trabajar, se encuentran los medios inmediatamente, y en poco tiempo se construye la ciudad entera donde antes se diría, durante algunas decenas de años, que no había medios para construir algunas miserables casas para obreros.

En lo concerniente á la destrucción del capital en tiempo de revolución, es de esperar que en un movimiento consciente realizado con el fin de poner en común las riquezas sociales, el pueblo no destruirá cuanto constituya su bienestar. En todo caso esto no haría mas mal que un temblor de tierra.

Habrá ciertamente dificultades antes que las cosas marchen bien; pero obstáculos serios que han de ser vencidos para empezar, solo conozco dos: la inconsciencia del pueblo y la guardia civil.

**Ambrosio.** Pero, dígame usted, habla de capital, de trabajo, de producción, de consumo, etc. ¿Pero de derecho, de justicia, de moral, de eso no dice usted medía palabra? La cuestión de conocer los mejores medios de utilizar la tierra y el capital son ciertamente muy interesantes; pero más importantes aún, porque son fundamentales, resultan las cuestiones de moral. Yo también desearía que todo andara bien; pero si para realizar esta utopía se debiese violar la ley y la moral, si se tuviera que renegar de los principios eternos del derecho, sobre los cuales debe fundarse toda sociedad civilizada, en ese caso yo preferiría mil veces la continuación de los sufrimientos actuales. Cesad, pues, al fin de excitar las masas inconscientes, cesad de suscitar quiméricas esperanzas en el alma de los desheredados de la fortuna, cesad de soplar el fuego que desgraciadamente se oculta bajo la ceniza. ¿Queréis vosotros, oh bárbaros modernos, destruir en un terrible cataclismo social la civilización gloriosa de nuestros padres y la nues-

tra? Si quiere usted hacer una labor plausible, dulcificando en lo posible los sufrimientos de los desgraciados, predíqueles la resignación con su suerte, puesto que la verdadera felicidad se halla en el contentamiento; despues de todo, cada uno arrastra su cruz, cada clase tiene sus atribuciones y deberes, y los que viven en la opulencia no son siempre los más felices.

**Jorge.**—Deje usted á un lado, honorable magistrado, las declaraciones sobre los *grandes principios* y las convencionales indignaciones, porque no estamos ante un tribunal, y, por el momento no tiene usted que pronunciar ninguna sentencia contra mí.

¿Cómo se comprende, oyéndole hablar, que no es usted un desheredado! ¡Y cuán útil es la resignación de los desgraciados para aquellos que viven de su desgracia!

Oígame: si es cierto que el derecho y la justicia exigen y consagran la opresión y la desgracia, siquiera sea de un solo ser humano, yo me atrevo á decir que derecho, justicia y moral no son sino mentiras, armas infames forjadas para la defensa de los privilegiados... Y lo son, en efecto, cuando se las comprende como usted.

Derecho, justicia y moral, deben tender al mayor bien posible para todos, y si no, son sinónimos de opresión é injusticia. Y es tan cierto que esta concepción responde á la necesidad de la existencia y del desenvolvimiento de la sociedad humana, que se ha formado y persiste en la conciencia del hombre, adquiriendo cada día mas fuerza, á pesar de todos los esfuerzos contrarios hechos por los que hasta ahora han gobernado al mundo.

Pero á usted le sería imposible defender, sino era con pobres sofismas, las actuales instituciones sociales con los principios de moral y justicia, tal cual usted los entiende cuando habla de ellos abstractamente.

**Ambrosio.**—Es usted verdaderamente presuntuoso. No le basta negar, segun ha hecho, el derecho de propiedad, sino que pretende aún, que somos incapaces de defenderlo con nuestros mismos principios.

**Jorge.**—Eso es precisamente, y si usted quiere yo se lo demostraré otra vez.

V

**Jorge.**—De modo, señor juez, que si no me es infiel la memoria, habíamos quedado en la cuestión del derecho de propiedad.

**Ambrosio.**—En efecto. Y crea que siento cierta curiosidad por oír como defenderá usted, en nombre de la justicia y la moral, sus ideas de robo y de rapiña.

Una sociedad en la cual nadie tendría la garantía de sus bienes,

dejaría de ser una sociedad para convertirse en una horda de lobos, siempre dispuestos á devorarse entre sí.

**Jorge.**—¿No le parece á usted que ese es justamente el caso de la sociedad en que vivimos? Ustedes nos acusan de querer el robo y la rapiña; ¿pero no son eso, al contrario, los propietarios que continuamente despojan á los trabajadores arrebatándoles el fruto de su trabajo?

**Ambrosio.**—Los propietarios hacen de sus bienes el ciso que mejor les parece y tienen derecho para ello, igual que los trabajadores disponen como quieren de sus brazos. Patronos y obreros negocian libremente el precio del trabajo y cuando el trabajo no es violado nadie tiene porque quejarse. La caridad puede aliviar un poco los dolores demasiado agudos, los sufrimientos inmerecidos, pero el derecho debe quedar intangible.

**Jorge.**—Pero ¿qué habla usted de libre contrato? El obrero vive obligado á trabajar para no morir de hambre, y su libertad es igual á la del viajero que, asaltado por bandidos, entrega su bolsa para que le dejen su vida.

**Ambrosio.**—¡Pero es posible! Sin embargo no puede usted, por esa sola razón dejar á cada cual el derecho á disponer de sus bienes como mejor lo entienda.

**Jorge.**—¡Sus bienes, sus bienes! ¿Pero cómo y por qué el terrateniente puede decir que la tierra es suya? ¿Y por qué y cómo el capitalista se permite afirmar que los instrumentos de trabajo y otros capitales creados por la actividad humana le pertenecen?

**Ambrosio.**—La ley le reconoce el derecho.

**Jorge.**—¡Ah! Si no es mas que la ley, el ladrón del camino podría también sostener el derecho de asesinar y robar; solo tendría que formular algunos artículos de la ley que le reconocieran ese derecho. Por lo demás eso es precisamente lo que hacen las clases dominantes, ellas han hecho las leyes ó para legitimar las usurpaciones ya perpetradas ó para tener un medio seguro de realizar otras.

Si todos vuestros *supremos principios* están basados sobre códigos, bastará que mañana una ley decreta la abolición de la propiedad privada para que eso que llama usted hoy robo y rapiña se convierta inmediatamente en un *supremo principio*.

**Ambrosio.**—¡Ah! Pero es que la ley debe ser justa. Debe conformarse con los principios del derecho y de la moral, y nunca ser el efecto de un capricho sin freno, de otro modo...

**Jorge.**—Así, pues, no es la ley que ha creado el derecho, sino este el que justifica la ley. Entonces, que derecho es ese por el cual todas las riquezas existentes, naturales ó creadas por el trabajo, pertenecen á unos cuantos individuos que, por este hecho, disponen de la existencia de los desheredados?

**Ambrosio.**—Es el derecho que tiene y que debe tener todo hombre á disponer libremente del producto de su actividad. Es un senti-

miento natural en el hombre, sin el cual ninguna civilización hubiera sido posible.

**Jorge.**—¡Muy bien! De modo que os habeis convertido en defensor de los derechos del trabajo! ¡Bravo! Entonces hágame el favor: ¿Cómo se explica que los que trabajan no posean nada, mientras que la propiedad es panacea de los que no hacen nada? La consecuencia lógica de vuestra teoría ¿no es que los propietarios actuales son unos ladrones? ¿No le parece á usted que con toda justicia se les debiera expropiar para entregar las riquezas que han usurpado á los legítimos propietarios, los trabajadores?

**Ambrosio.**—Si existen propietarios que no trabajan actualmente es porque trabajaron antes, ellos ó sus antepasados y han tenido la discreta sabiduría de economizar y el talento de hacer fructificar sus ahorros.

**Jorge.**—¡Le parece á usted que un trabajador, ganando apenas para cubrir sus más perentorias necesidades, puede ahorrar ni mucho menos acumular riquezas! Bien sabe usted que el verdadero origen de la riqueza es la violencia, la rapiña, el robo legal ó ilegal. Pero admitamos, no obstante, que un hombre haya hecho economías sobre el producto de su trabajo; del fruto de su esfuerzo puede gozar como y cuando quiera, esto es razonable. Pero la cosa cambia completamente de aspecto cuando empieza lo que usted llama hacer *fructificar* el ahorro. Esto significa hacer trabajar á los otros y robarles una parte del producto de su trabajo; significa acumular productos y venderlos á mayor precio de su coste; significa crear artificialmente el hambre para especular sobre él; significa privar á los demás de los medios de trabajar libremente, para someterlos luego á trabajar por un salario miserable y significa, en fin, mil otras cosas parecidas que no tienen ninguna relación con el sentimiento de justicia, pero demuestran claramente que la propiedad, cuando no se deriva francamente del robo, proviene del trabajo de los que no la poseen, á quienes los propietarios, por diferentes medios, han explotado en su favor.

¿Le parece á usted justo que un hombre, como resultado de su trabajo y su industria—quiere concedérselo—haya recogido un pequeño capital, pueda por este hecho vincular el trabajo de los demás? que más aún ¿pueda legar á todas las generaciones de sus descendientes el derecho de vivir sin producir nada útil, explotando á los trabajadores? ¿Le parece á usted justo también, que porque algunos hombres, trabajadores y económicos—y hablo así para abundar en su sentido—hayan reunido capitales, la gran masa humana perezca condenada á perpetua miseria y embrutecimiento eterno? Pero yo me salgo de la verdad al suponer, siquiera por un momento, que los propietarios son trabajadores ó descendientes de trabajadores. ¿Quiere usted que le cuente el origen de la fortuna de todos los mayores contribuyentes de nuestro pueblo, tanto nobles de antiguo extirpe, como comendadores, llegados ayer?

**Ambrosio.**—No, por favor, no personalicemos; si existen riquezas mal adquiridas no es una razón para negar el derecho de propiedad. Lo pasado, pasado; no sirve para nada buscar vicios de origen.

**Jorge.**—No los busquemos si así le place. Para mí la cosa carece de importancia. La propiedad individual debe ser abolida porque ella da el derecho y los medios de explotar el trabajo ajeno y, ensanchándose, pone á las masas bajo la dependencia de unos cuantos.

Y, á propósito, ¿cómo justificaría usted la propiedad individual de la tierra? ¡Aquí no hay razones para decir que resulta del trabajo de los que la poseen ó del de sus ascendientes!

**Ambrosio.**—He aquí: La tierra inculta, estéril, no tiene ningún valor. El hombre la ocupa, la fertiliza, la hace fructuosa y naturalmente adquiere el derecho á los frutos que sin su trabajo no hubiera producido.

**Jorge.**—¡Muy bien! Ese es el derecho que el trabajador tiene al producto de su trabajo; pero ese derecho cesa cuando acaba de cultivar la tierra. ¿No le parece á usted?

¿Cómo es, pues, que los actuales propietarios poseen territorios inmensos, que ellos no trabajan ni han trabajado nunca, y que ni siquiera permiten que lo trabajen los demás?

¿Cómo se explica que tierras que jamás han sido cultivadas pertenezcan á particulares?

¿Cuál es el trabajo; cuales las mejoras de origen sobre las que puede fundarse el derecho de propiedad en casos parecidos?

La verdad es que, lo mismo en lo referente á la tierra que en lo tocante á las otras riquezas, el origen de la propiedad es la violencia. Y usted no conseguirá justificarlo, sino admitiendo este principio: *El derecho es la fuerza*. En ese caso... desgraciados de vosotros si algún día sois los más débiles.

**Ambrosio.**—Pero, en definitiva, usted pierde de vista la utilidad social, las necesidades inmanentes de la sociedad. Sin el derecho de propiedad no habría seguridad ni orden en el trabajo, y la sociedad se hundiría en el caos.

**Jorge.**—Como, ¿ahora me habla usted de utilidad social? En nuestras primeras conversaciones ya me ocupé yo de los males producidos por la propiedad privada y me llamó usted al terreno del derecho abstracto...

Pero, terminemos por esta tarde. Dispensadme que me haya de retirar. Ya volveremos á hablar.

VI

**Jorge.**—¿Sabe usted lo que ha sucedido? Alguien ha comunicado

á algún periódico nuestra anterior conversación y por haberla publicado, ese periódico ha sido secuestrado (1).

**Ambrosio.**—¡Ah!

**Jorge.**—¡Y es claro; usted no sabe nada seguramente! No comprendo como se puede pretender tener razón cuando se tiene tanto miedo que el público se entere de la discusión de las ideas de usted. En ese periódico sus argumentos y los míos estaban fielmente reproducidos. Usted, pues, debiera estar contento de que los lectores pudieran apreciar las bases racionales sobre las que descansa el orden social actual y hacer justicia á las vanas críticas de sus adversarios. ¡Al contrario, usted secuestra y tapa la boca á las gentes!

**Ambrosio.**—Pero, si yo no se nada; yo no soy fiscal, soy juez.

**Jorge.** Está bien. No obstante, son ustedes colegas y el mismo espíritu les anima á todos.

Si mi conversación le molesta dígamelo y me marcharé á hablar á otra parte.

**Ambrosio.**—No, no; al contrario, hasta le confieso que me interesa mucho. Continuemos, pues; en cuanto al secuestro ya le diré algo al fiscal de S. M. Después de todo bajo las leyes vigentes nadie puede negarnos el derecho á discutir.

**Jorge.**—Así, pues, continuemos. El otro día, si mal no recuerdo, usted denunció el derecho de propiedad basándose al principio en la ley, luego en el código, después en el sentimiento de justicia y por último en la utilidad social.

Permítame que recapacite en pocas palabras mis ideas, sobre todo eso. Según yo, la propiedad individual es injusta é inmoral porque tiene su origen, ó en la fuerza bruta, ó en el fraude, ó en la explotación del trabajo ajeno; es perjudicial porque crea trabas á la producción, porque impide que del trabajo y de la tierra se pueda recibir cuanto se necesita para cubrir las necesidades de todos los hombres; es además funesto porque crea la miseria de las masas y engendra el odio, el delito y la mayor parte de los males que afligen á la sociedad moderna. Es por eso por lo que quisiera que fuere abolida, sustituyéndola por un régimen de propiedad común, en el cual todos los hombres recibieran en reciprocidad á una justa contribución al trabajo, el maximum posible del bienestar.

**Ambrosio.**—Pero lo que no veo yo, es como lógicamente llega usted al comunismo.

Ha combatido usted la propiedad porque, según su particular opinión, se deriva de la violencia y de la explotación del trabajo ajeno; ha dicho también que los capitalistas arreglan la producción en vista de sus intereses y no para mejor satisfacer las necesidades del público con el menor esfuerzo de los trabajadores; más ó menos explícita-

mente, ha negado usted el derecho á percibir la venta de una tierra que no se cultive con sus propias manos; ha negado también el derecho á prestar con interés el propio dinero y el de sacar algún beneficio empleándolo en la construcción de casas ó en otras industrias; pero en cambio ha reconocido usted el derecho del trabajador al producto de su propio trabajo; más aún, se ha hecho usted su defensor.

Por consecuencia, en estricta lógica, pudo usted reclamar la verificación—según sus ideas—de los títulos de propiedad, la abolición de la renta y el interés del dinero. Puede usted pedir la liquidación de la sociedad actual y el reparto de tierras é instrumentos de trabajo entre todos los que deseen utilizarlos... Pero no debe usted hablar de comunismo; la propiedad individual del producto del trabajo personal habrá de existir siempre y si usted desea que nuestro trabajador emancipado pueda gozar de la seguridad del mañana, sin la cual no se hace ningún trabajo que dé resultado inmediato, tendréis que reconocer también la propiedad individual de la tierra y de los instrumentos de producción, al menos durante el tiempo que se emplean.

**Jorge.**—¡Muy bien! Continúe; díjase que está usted atacado de socialismo. Es una escuela distinta de la mía, pero en fin, es socialismo. ¡Un magistrado socialista es un fenómeno interesante!

**Ambrosio.**—No, no; socialista no.

Yo quería solamente probaros que, aún llamándoos comunista, es usted un *repartidor*, un partidario de las antiguas utopías de las leyes agrarias y de la distribución de bienes ¿ignora usted acaso que el fraccionamiento de la propiedad haría imposible toda grande empresa y produciría la miseria general?

**Jorge.**—Perfectamente. Yo sé que el reparto de las riquezas sería muy perjudicial á la producción y sé además que ese estado de cosas no podría durar y conduciría derechamente á la reconstitución de grandes fortunas, al empobrecimiento de las masas, á la miseria y á la explotación desenfrenada.

Por eso no soy partidario del reparto de bienes, lo mismo, á no ser que yo lo ignore, que no lo es tampoco ningún socialista moderno.

Reconozco el derecho del obrero al producto de su trabajo; pero este derecho no es mas que una fórmula de justicia abstracta; en la práctica quiere esto decir que no debe haber explotadores, que todos deben trabajar y gozar del producto del trabajo según el modo convenido entre ellos.

El trabajador no es un ser aislado en el mundo que vive siéndose suficiente á sí mismo y para él solo, sino un ser sociable que practica un continuo cambio de servicios con los demás trabajadores y que debe coordinar sus derechos con los de los otros. Es imposible además, sobre todo con los métodos modernos de producción, determinar, en un producto, la parte exacta del trabajo suministrado por cada uno de los trabajadores. Es igualmente imposible determinar

(1) Estas conversaciones fueron publicadas por primera vez en 1897, en la *Agitazione de Ancona* y sufrieron las caricias de la censura.

en las diferencias de productibilidad de cada obrero ó de cada grupo de obreros, que parte es debida á la diferencia de habilidad y de energía manifestada por los trabajadores, y que parte es la que depende de la fertilidad del suelo, de la calidad de los instrumentos empleados y de las ventajas y dificultades resultantes de la situación y del ambiente social.

La solución no puede hallarse, pues, en el respecto al estricto derecho de cada cual, se debe buscar en el acuerdo fraternal, en la solidaridad.

**Ambrosio.**—¿Entonces, pues, la libertad no existirá?

**Jorge.**—Al contrario, solo entonces habrá verdadera libertad. Usted, llamándose liberal llama libertad al derecho teórico y abstracto de hacer una cosa, y hasta serian capaces de decir, sin reir ni ruborizarse, que un hombre muerto de hambre por no haber podido procurarse alimentos, era libre de comer.

Nosotros llamamos libertad á la posibilidad de hacer una cosa y esta libertad, que es la única verdadera, es tanto más amplia cuanto más progresa el buen acuerdo entre los hombres y aumenta el apoyo mútuo.

**Ambrosio.**—Usted ha dicho que si se repartian los bienes, las grandes fortunas se reconstituirían nuevamente y que muy pronto se volvería al mismo punto que antes del reparto. ¿Cómo se explica eso?

**Jorge.**—Porque desde un principio sería imposible establecer una igualdad perfecta: las tierras se diferencian enormemente entre ellas; unas producen mucho con poco esfuerzo, otras rinden poco y exigen grandes trabajos; las diferentes localidades presentan ventajas y desventajas de todas clases: las diferencias de fuerzas físicas é intelectuales de hombre á hombre son no menos considerables.

Así, pues, el momento del reparto sería el principio de rivalidades y luchas: las mejores tierras, los mejores instrumentos serian para los hombres más fuertes, mas inteligentes ó más astutos. Los mejores medios de producción hallaríanse en poder de los hombres mejor dotados, los cuales veríanse colocados inmediatamente en una posición bien superior á la de los demás. Estos privilegiados, gracias á las ventajas primitivas que acabo de indicar, verian crecer prodigiosamente sus fuerzas de día y empezaría así un nuevo proceso de explotación y de expropiación que conduciría al restablecimiento de la sociedad burguesa.

**Ambrosio.**—Pero eso podría impedirse por medio de buenas leyes que declararan inalienables las partes de los individuos y protegieran los débiles con una serie de garantías legales.

**Jorge.**—¡Bah! A usted nadie le saca de la cabeza la manía de que las leyes lo arreglan todo. ¡No en balde es usted magistrado! Las leyes se hacen y deshacen según el buen deseo de los fuertes.

Los que son algo mas fuertes que el termino medio de los hom-

bres, violan las leyes; los que son mucho más fuertes se las abrogan sencillamente y crean otras que sirvan sus intereses.

**Ambrosio.**—¿Qué hacer, pues?

**Jorge.**—Ya lo he dicho antes; es preciso sustituir la lucha entre los hombres por el acuerdo y la solidaridad, y para llegar á ello es preciso, antes que todo, abolir la propiedad individual.

**Ambrosio.**—¿De modo que usted es decididamente comunista?

Todo pertenece á todos; trabaje quien quiera y quien no, que haga el amor; comer, beber, divertirse! ¡Qué hermoso país el de *Jauja!* ¡Qué alegre existencia! ¡Qué casa de locos! ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

**Jorge.**—Al ver la cara seria que usted pone queriendo defender esta sociedad regida únicamente por la fuerza bruta, me parece que no tiene usted por que reir tanto. Si, señor; yo soy comunista. Lo que parece es que usted tenga nociones muy falsas del comunismo. En la próxima conversación, procuraré hacérselo comprender.

Por hoy basta: ¡buenas tardes!

VII

**Ambrosio.**—Qué, ¿quiere usted hacer el favor de explicarnos su comunismo?

**Jorge.**—Con mucho gusto. El comunismo es una forma de organización social en la que en vez de la lucha para acaparar lo mas posible y de explotarse y oprimirse mutuamente, como se hace en nuestra sociedad, los hombres se asociarian y se entenderian para asegurarse cada cual el máximun de bienestar posible. Partiendo del principio que la tierra, las minas y todas las fuerzas naturales, hasta como los productos acumulados y lo adquirido de todas las generaciones pasadas pertenecen á todos, los hombres, en la sociedad comunista, se pondrán de acuerdo para trabajar cooperativamente y producir todo cuanto les sea necesario.

**Ambrosio.**—Sí, he comprendido. Usted quiere, como decía una hoja suelta que vino á mis manos durante un proceso de anarquistas que *cada cual produzca con arreglo á sus fuerzas y consuma según sus necesidades ó bien que cada uno dé lo que pueda y tome cuanto necesita.* ¿No es eso?

**Jorge.**—En efecto, esas son máximas que nosotros tenemos la costumbre de repetir con frecuencia; pero antes que todo es preciso comprenderlas bien para hacerse una idea exacta de lo que sería una sociedad comunista, como nosotros la entendemos. No es evidentemente el derecho absoluto que tendrá todo hombre á satisfacer *todas* sus necesidades, puesto que las necesidades son infinitas, y que pueden aumentar con más rapidez que los medios de satisfacerlas, limitados siempre á la posibilidad de la producción. No sería ni útil ni

justo que la colectividad se sometiese á un trabajo fuera de proporción con la utilidad producida para contentar las necesidades excesivas, ó por mejor decir, los caprichos de unos cuantos individuos.

Por otra parte no es tampoco necesario emplear para la producción las fuerzas individuales en su totalidad, lo cual significaría textualmente, trabajar hasta caer muerto de fatiga, ó que para satisfacer mejor las necesidades del hombre debe destruirse al hombre. Nosotros queremos que todo marche lo mejor posible, que con un mínimum de trabajo, alcance el hombre un máximum de satisfacciones.

Yo no sabré darle una fórmula práctica que represente exactamente un tal estado de cosas, y no creo además que eso sea factible hoy; pero cuando el patrono y el guardia civil hayan desaparecido de la sociedad, y cuando los hombres se consideren como hermanos y piensen en apoyarse en vez de explotarse los unos á los otros, la fórmula práctica de vida se habrá encontrado plenamente.

En cada caso obrarán como puedan y sepan, sin perjuicio de modificar y mejorar á medida que aprendan á hacer mas y mejor.

**Ambrosio.**—¡Comprendido! Usted es partidario de tomar del montón: todos producen lo que mejor les parece, lo llevan á los almacenes comunes donde cada cual toma del montón lo que necesita ó le place ¿No es eso?

**Jorge.**—Veo que usted se ha decidido á estudiar algo la cuestión y supongo que para ello se ha inclinado á leer las piezas de nuestros procesos con más atención que generalmente se hace cuando se trata de mandarnos á presidio. Si los magistrados y policías todos, hicieran lo que usted, los libros y documentos que se nos arrebatan en los registros domiciliarios servirían al menos para alguna cosa.

Pero volvamos á la cuestión. Esa fórmula de tomar del montón no es en realidad más que una expresión que explica nuestra tendencia á querer sustituir el espíritu mercantil de nuestros días por el espíritu de fraternidad y solidaridad, pero no quiere decir en modo alguno que sea la expresión definitiva de una organización social.

Tal vez hallara usted alguno de nuestros compañeros que interprete esa fórmula al pié de la letra, porque supondrá que el trabajo hecho espontaneamente será lo bastante abundante en cantidad y variedad y que por lo tanto no será necesario ninguna regla para el trabajo y el consumo. Pero yo no opino de ese modo. Creo como le he dicho á usted, que el hombre tiene siempre más necesidades que recursos para satisfacerlas, lo cual me regocija por que es una causa de progreso; creo también que sería un derroche inútil de fuerzas el producir, aun cuando fuera posible, á tontas y á locas, con objeto de atender á todas las necesidades sentidas, antes de haber pensado en las efectivas y probables y de haberse organizado para satisfacerlas con el menor esfuerzo posible. Por consecuencia, lo vuelvo á repetir, la solución se halla aun en los acuerdos y entendimientos entre los hombres, tácitos ó expresos, á los cuales llegarán cuando hayan conquis-

tado la igualdad de condiciones, inspirándose en el sentimiento de solidaridad.

Procure penetrar en el espíritu de nuestras aspiraciones y no se preocupe poco ni mucho de las fórmulas que, entre los anarquistas como en cualquier otro partido, no son más que un modo conciso y sugestivo de expresar una tendencia, pero casi siempre vago é inexacto.

**Ambrosio.**—Pero, ¿no se ha fijado usted en que el comunismo es la negación de la libertad y de la personalidad humana? Tal vez hubiera podido existir en los primitivos tiempos de la humanidad, cuando el hombre, poco desarrollado ni intelectualmente ni moralmente, se encontraba satisfecho en la tribu cuando podía satisfacer sus necesidades materiales; tal vez también sea posible en una sociedad religiosa ó monacal que tiende á la supresión de las pasiones humanas, que glorifica la absorción del individuo en la comunidad y hace de la obediencia el primero de los deberes. Pero en la sociedad moderna, en la deslumbrante civilización producida por la libre actividad individual, con la necesidad de independencia que atormenta y ennoblece á todos los hombres, el comunismo si no fuera un sueño imposible, sería la regresión hácia la barbarie. Toda actividad se paralizaría; toda emulación por distinguirse, por afirmar su propia individualidad, se extinguiría...

**Jorge.**—Y así sucesivamente.

No malgaste así su elocuencia. Ese modo de discurrir lo conozco desde hace mucho tiempo... y, tantas frases, tantas mentiras desvergonzadas ó inconscientes. ¡Libertad, individualidad en el que muere de hambre! ¡Qué cruel ironía! ¡Cuánta hipocresía!

Defiende usted una sociedad en la que la mayoría de los hombres viven en igual condición que las bestias; una sociedad donde los trabajadores perecen de miseria y hambre; donde los niños mueren á millares y á millones por falta de cuidados; donde las mujeres se prostituyen para poder comer; una sociedad en la que la ignorancia oscurece los espíritus; donde hasta el mismo que es instruido debe vender sus conocimientos y saber mentir si quiere poder comer; una sociedad, en fin, donde nadie está seguro del mañana. ¿Y aún osa usted hablar de la libertad y de la individualidad?

Tal vez para usted, la libertad y el posible desenvolvimiento deba existir solo para una casta de privilegiados; y aún esto es discutible. Los privilegiados mismos son víctimas del estado de lucha perpétua entre los hombres, que afea toda vida social, y ganarían también viviendo en una sociedad solidaria, libres entre hombres libres, é iguales entre iguales.

¿Cómo se atreve usted á sostener aún que la libertad es perjudicial á la libertad y al desenvolvimiento de la individualidad? Si habláramos de la familia, y tal vez algún día hablemos, no tardaría usted en entonar uno de sus himnos acostumbrados ensalzando á esta institu-

ción. Pues bien, en la familia, en la que se glorifica y que no es ciertamente la existente, el amor y la solidaridad reinan entre sus miembros. ¿Sería usted capaz de sostener que los hermanos serían más libres y desarrollarían mejor su individualidad, si en vez de quererse bien y trabajar de común acuerdo y en común, se robaran mutuamente, se pegaran y se detestaran?

**Ambrosio.**—Para ordenar la sociedad como una familia, para organizar y hacer funcionar una sociedad comunista, sería necesaria una centralización extraordinaria, un despotismo de hierro y un estado omnipotente. ¡Imagínese usted que potencia opresiva tendría un gobierno para disponer de toda la riqueza social y asignar á cada uno el trabajo que debiera hacer y la parte que pudiera consumir!

**Jorge.**—Ciertamente que sí; pero eso sería si el comunismo debiera ser como usted le concibe y como lo ha concebido cierta escuela autoritaria. Sería en efecto, un estado insoportable, viniendo á parar en una tiranía colosal y complicada, la cual provocaría necesariamente una reacción. Pero nada de eso existe en el comunismo que nosotros queremos. Nosotros queremos el comunismo libre *anárquico* si la palabra no le ofende. Queremos que el comunismo se organice libremente de abajo arriba y empezando por los individuos que se unen en asociaciones y continuando poco á poco por federaciones de esas mismas asociaciones, cada día más complejas, hasta que ellas unan á la humanidad entera en un solo acuerdo de cooperación y solidaridad. Y como este comunismo se constituirá libremente, deberá también mantenerse por la libertad y por la voluntad desinteresada.

**Ambrosio.**—Pero, para que eso sea posible, todos los hombres debieran ser ángeles, todos altruistas. Y al contrario, el hombre es egoísta por naturaleza, perverso, hipócrita y holgazán.

**Jorge.**—Cierto que para que el comunismo sea posible, es muy necesario que, un poco por impulsión de sociabilidad y un poco por justa inteligencia de los intereses, los hombres, en vez de detestarse unos á otros, les guste marchar siempre de acuerdo y ayudarse mutuamente; pero lejos de ser esto un imposible, es ya hoy un hecho normal. La actual organización social es causa perpétua de antagonismos y de conflictos entre las clases y los individuos; y si la sociedad puede mantenerse sin degenerar literalmente en una horda de lobos devorándose unos á otros, es justamente gracias al profundo instinto social humano que produce esos mil actos de solidaridad, de simpatía, de abnegación y de sacrificio que se realizan á cada instante sin siquiera pensarlos: he ahí lo que permite á la sociedad su propia existencia, no obstante, las causas de disolución que lleva en su seno.

El hombre, es al mismo tiempo egoísta y altruista, lo lleva así en su propia naturaleza; en su naturaleza biológica, presocial. Si no hubiese sido egoísta, si no hubiese tenido el instinto de su propia conservación, no hubiera podido existir como individuo y si no hubiera poseído el instinto de sacrificio para con los demás, cuya primera ma-

nifestación es el amor á la progenitura, no hubiera podido existir como especie y mucho menos llegar á la vida social.

En la sociedad actual, es imposible satisfacer á la vez el sentimiento egoísta y el altruista coexistentes en el hombre, de donde resulta que hoy nadie vive contento, ni siquiera los que ocupan una situación privilegiada. Por el contrario, el comunismo es la forma social en la que el egoísmo y el altruismo se confunden ó tienden á confundirse y todos los hombres la aceptarán para hallar en ella la felicidad de todos.

**Ambrosio.**—Así lo admito; ¿pero cree usted que todo el mundo querrá y sabrá adoptarse á los deberes que impone una sociedad comunista? ¿Y si por ejemplo hubiera quien no quisiera trabajar?..... ¡Si, vosotros lo arreglais todo con la imaginación, según mejor os parece, y supongo que me dirá usted que el trabajo es una necesidad orgánica, un placer y que todos rivalizaran en la satisfacción de ese goce tan agradable!

**Jorge.**—Yo no digo eso precisamente, aunque esa sea la opinión de alguno de mis amigos. Para mí, lo que es una necesidad orgánica y un placer, es el movimiento, la actividad, tanto muscular como nerviosa. Y como el trabajo es una actividad disciplinada teniendo por fin el desenvolvimiento de un objetivo exterior al organismo, comprendo perfectamente que si, prefiera un ejercicio agradable, pasear á caballo por ejemplo, á un trabajo necesario como plantar coles ó amasar mortero. Pero creo que el hombre sabe adaptarse, y se adapta con relativa facilidad á las condiciones necesarias para llegar á su finalidad. Como los productos que se obtienen con el trabajo son necesarios para vivir y nadie poseerá medios para obligar á los demás á que trabajen para él, todos aceptarán la necesidad de trabajar y preferirán la organización donde el trabajo sea á un tiempo mismo agradable y productivo; y esta organización será la comunista.

Considerado también que, en una sociedad comunista, son los trabajadores mismos los que organizan y dirigen el trabajo y que por consecuencia tienen todos interés en hacerlo agradable y fácil; pensado igualmente que en la sociedad comunista se formará una opinión pública que condenará la holgazanería como perjudicial para todos, y dígame después, si aún en el supuesto que existan holgazanes, no serán estos una minoría insignificante digna de lástima y que se podría soportar sin perjuicios sensibles para la sociedad.

**Ambrosio.**—Pero suponed que, no obstante, sus previsiones optimistas, los holgazanes sean numerosos en vuestra sociedad. ¿Qué haríais entónces? ¡Los respetaríais á pesar de todo y en ese caso respetad á los que llamais burgueses!

**Jorge.**—En realidad, habría una diferencia y grande. Actualmente los burgueses no solo nos usurpan una parte de nuestro trabajo sino que además nos privan de producir lo que que queremos y como queremos.

No quiero decir con ello que nos fuera necesario alimentar á los

gandules si llegaran á ser numerosos hasta molestarnos; tanto menos cuanto que la costumbre de vivir de *gorra* les sugeriría la idea de mando. El comunismo es un acuerdo libre: ei que lo acepta ó habiéndolo aceptado se sale de él, pierde todo el derecho á la participación.

**Ambrosio.**—¿Asi, pues, habría una nueva clase de desheredados?

**Jorge.**—No señor. Todos tendrían derecho á la tierra, á los instrumentos del trabajo y á todas las ventajas de las que puede gozar el hombre en el estado de civilización que ha llegado la humanidad. Si alguien no quiere aceptar la vida comunista y las obligaciones que supone, suya es la culpa. Se arreglará como pueda juntamente con los que estén de acuerdo con él, y si se encuentra peor que los otros eso le demostrará la superioridad del comunismo y se sentirá atraído hacia los comunistas.

**Ambrosio.**—¿De modo que cada cual sería libre de aceptar ó no el comunismo?

**Jorge.**—Si, por cierto; y aún tendría además los mismos derechos que los comunistas á gozar de las riquezas acumuladas por las generaciones pasadas. ¡Y es natural! ¿No le he hablado yo siempre del libre acuerdo y del comunismo libre? ¿Cómo podría ser cuestión de libertad si no existe esta alternativa?

**Ambrosio.**—¿Asi es que usted no quiere imponer sus ideas por la fuerza?

**Jorge.**—Pero, ¡cuán inocente es usted! ¿Es que se ha creído que nosotros somos guardias civiles?

**Ambrosio.**—Asi bien. Por mi parte no veo inconvenientes: cada cual es libre de soñar como quiera.

**Jorge.**—Sin embargo, vive prevenido con objeto de no engañarse á sí mismo. Una cosa es imponer sus ideas y otra es defenderse contra los ladrones y los déspotas para conquistar sus derechos.

**Ambrosio.**—¡Ah, ah! ¿Y para conquistar los derechos se empleará la fuerza?

**Jorge.**—No seré yo quien se lo diga porque esto podría servirle como requisito para un proceso. Le diré, sin embargo, que cuando el pueblo tenga plena conciencia de sus derechos querrá terminar... (1) y usted corre el peligro de salir mal librado. Pero todo depende de la resistencia que ustedes opongan. Si cedis á la buena todo se pasará bien; si al contrario, os obstináis, seguro estoy que será peor para vosotros.

¡Buenas tardes!

(1) Recordamos á los lectores que estas conversaciones fueron publicadas en un periódico que, para evitar el secuestro tuvo que hacer comprender muchas cosas sin decir las.

**Ambrosio.**—¡Oiga usted! He de manifestarle que cuanto más pienso en el comunismo libre de que me habló, más me persuado de que es usted un hermoso original...

**Jorge.**—¿Y porqué?

**Ambrosio.**—Porqué habla usted invariablemente de trabajo, acuerdos, goces; etc.; pero no dice nunca ni media palabra sobre la autoridad social, sobre ei gobierno. ¿Quién regulará la vida social? Quien será gobierno? ¿Como se constituirá? ¿Quién lo eligirá? ¿De que medios dispondrá para obligar al respeto de las leyes y castigar á quienes las infringan? ¿Como se constituirán los diversos poderes legislativos, ejecutivos y judiciales?

**Jorge.**—Pues de todos esos poderes no sabemos qué hacer. Nosotros no queremos ningún gobierno.

**Ambrosio.**—¡Cuando yo he dicho que es usted un hermoso original!... Comprendería el comunismo y hasta admito que ofrecería grandes ventajas en un estado donde estuviera bien organizado por un gobierno entendido que tuviera la fuerza de imponer á todos el respeto de la ley. Pero así, sin gobierno, sin leyes ¿Que amasijo sería ese?

**Jorge.**—Tenia prevista esa salida. Al principio se manifestó usted contra el comunismo, porqué, según decía, era necesario un gobierno central; ahora que oye hablar de una sociedad sin gobierno, parece dispuesto á aceptar el comunismo con la condición de que haya un gobierno fuerte. En suma lo que más le espanta á usted es la libertad.

**Ambrosio.**—Con eso quiere usted decir que para salvar un escollo se va á estrellarse sobre otro. Lo cierto es que no hay sociedad posible sin gobierno ¿Cómo quiere usted que las cosas marchen sin regla, sin norma de ninguna especie? Sucederia que uno tirando á derecha y otro á izquierda la barca permanecería inmóvil ó más bien se iría al fondo.

**Jorge.**—Yo no creo haberos dicho que no quiero ni reglas ni norma; lo que he dicho es que no quiero gobierno, y entiendo por gobierno un poder que hace leyes y las impone á todos.

**Ambrosio.**—Pero el gobierno puede ser elegido, por el pueblo y representar su voluntad. ¿De que se quejaría usted en este caso?

**Jorge.**—¡Eso es una mentira! Una voluntad genérica, abstracta no es más que una idea metafísica. El pueblo está compuesto por hombres y estos tienen mil voluntades distintas que varían según la diversidad de temperamentos y de circunstancias, y querer obtener de ellos, por la operación mágica de las urnas una voluntad general,

comun á todos, es simplemente un absurdo. Para un hombre solo, sería ya difícil el decir á otro; «Ejecuta mi voluntad en todos los casos que puedan presentarse durante un tiempo determinado» porque este hombre no podría prever que voluntad sería la suya en los diferentes casos que la hubiera de manifestar. ¿Como puede, pues, todo un pueblo encargar á nadie de ejecutar su voluntad, puesto que ya en este momento de dar el mandato, los miembros de la colectividad no están de acuerdo entre ellos?

Reflexione solo un momento acerca del modo que se hacen las elecciones, y prevengo á usted que yo creo conocer el modo como se harían si todos los hombres fueran instruidos é independientes y si el voto fuere perfectamente consciente y libre. Usted, por ejemplo, vota por aquel que estima más apto para obrar según sus intereses y aplicar sus ideas de usted. Esto ya es mucho conceder, puesto que usted tiene tantas ideas é intereses variados que le sería imposible encontrar otro hombre que pensara igual siempre y en todos los casos. ¿Además, será el hombre á quien votais el que os gobernará? No, por cierto. Puede darse el caso de que vuestro candidato no sea elegido y entonces la voluntad personal de usted no tomará parte alguna en la decantada voluntad popular. Pero supongamos que vuestro candidato sale triunfante, ¿será por eso vuestro gobierno? Ni siquiera en ensueños. No será más que uno entre muchos, y en realidad será usted gobernado por una mayoría de personas á las que no habrá usted concedido ningún mandato. Y esta mayoría (cuyos miembros han recibido tantos mandatos diferentes y contradictorios, ó mejor dicho, que no ha recibido más que una delegación general de poder sin mandato determinado), esta mayoría repito, en la imposibilidad de hacer efectiva una voluntad general que no existe y de contentar á todo el mundo debidamente, obrará según les plazca á los que la dominen de momento.

En fin, es mejor dejar á un lado esa vieja ficción de un gobierno que representara la voluntad popular. Existen ciertamente cuestiones de orden general, de tal naturaleza que, sobre las cuales, en un momento dado se pone todo un pueblo de acuerdo. ¿Pero en esos casos para que sirve el gobierno? Si todos estais de acuerdo sobre la necesidad de hacer una cosa que la hagan ellos mismos.

**Ambrosio.**—Pero en fin, usted ha admitido que se necesitan reglas de vida, normas. ¿Quién las establecerá?

**Jorge.**—Pues los mismos interesados, los que hayan de seguir esas normas.

**Ambrosio.**—¿Y quién impondrá el respeto de ellas?

**Jorge.**—Nadie, puesto que se trata de normas libremente aceptadas y libremente seguidas. No hay que confundir las normas de que yo le hablo, que son convenciones prácticas basadas sobre el sentimiento de la solidaridad y sobre el cuidado que todos deberán tener del interés colectivo con la ley que es una regla prescrita por

unos cuantos é impuesta á todos por la fuerza. No queremos tampoco leyes, sino libres inteligencias.

**Ambrosio.**—¿Y si alguien viola la libre inteligencia?

**Jorge.**—¿Y por qué la habría de violar si le es conveniente? Por otro lado y admitiendo que sobrevinieran violaciones, servirían sólo para advertir que el acuerdo no convenía á todos y que por lo tanto era necesario modificarlo. Y todos buscarían un arreglo mejor, porque todos estarían interesados en que nadie estuviera descontento.

**Ambrosio.**—De modo que por lo visto usted sueña una sociedad primitiva en la que cada cual haría por sí mismo todo lo que necesitara y donde las relaciones entre los hombres serían poco numerosas, restringidas y elementales.

**Jorge.**—Nada de eso. Desde el momento que la multiplicidad y complejidad de las relaciones procuran á los hombres mayores satisfacciones morales y materiales, aspiramos, al contrario, á mantener relaciones tan múltiples y complejas como sea necesario.

**Ambrosio.**—Así, pues, habrá necesidad de delegar funciones, de conceder cargos y nombrar representantes para establecer acuerdos.

**Jorge.**—Ciertamente. Pero no crea nunca que eso equivale á nombrar un gobierno. El gobierno hace la ley y luego la impone, mientras que en una sociedad libre las delegaciones son cargos determinados, temporales para realizar trabajos determinados, y no derecho á ninguna autoridad ni compensación especial; y las resoluciones de los delegados están siempre sujetas á la aprobación de su mandato.

**Ambrosio.**—Pero usted no supondrá que siempre esten todos los hombres de acuerdo, y si hay personas á las que no les gusta vuestro orden social ¿qué hacer en tal caso?

**Jorge.**—Pues esas gentes se arreglarán como mejor les parezca y nosotros nos entenderemos con ellos, con objeto de no causarnos mutuas molestias.

**Ambrosio.**—¿Pero y si los otros quieren molestaros?

**Jorge.**—Entonces nos defenderemos.

**Ambrosio.**—¡Ah! ¿Pero no cree usted que de esa necesidad de defensa puede nacer un nuevo gobierno?

**Jorge.**—Claro que lo creo; y por eso precisamente siempre le he dicho á usted que la anarquía no será posible más que cuando se hayan eliminado la mayor parte de las grandes causas de conflictos; cuando el acuerdo libre se habrá convertido en un interés para todos; cuando el espíritu de solidaridad se habrá desarrollado entre los hombres. Por eso justamente siendo anarquista soy yo, además comunista. Si usted quisiera establecer la anarquía hoy mismo, dejando intacta la propiedad individual y las instituciones sociales que se derivan, una guerra civil estallaríá inmediatamente, tan terrible, que un gobierno se acogería como una bendición. Pero si al mismo tiempo que se establece la anarquía se suprime la propiedad individual, las causas

de conflicto no subsistirán, podrán vencerse las que quedan y llegar al previo acuerdo porque será conveniente para todos.

Por lo demás es cosa sabida que las instituciones valen lo que los hombres que las representan, y que la anarquía especialmente, que es el régimen del libre acuerdo, no puede existir si los hombres no comprenden los beneficios de la solidaridad y no quieren ponerse de acuerdo.

Para eso hacemos nosotros propaganda.

IX

**Ambrosio.**—Permítame que vuelva sobre vuestro comunismo anárquico, porque, francamente: no lo puedo tragar.

**Jorge.**—¡Oh! lo creo sin esfuerzo. Después de haberse pasado la vida entre códigos y pandectas, defendiendo el derecho del Estado y el de los propietarios, una sociedad sin propietarios ni Estado, en la que no hubiera ni rebeldes ni hambrientos á quienes enviar á presidio debe parecerle una cosa del otro mundo. Pero si hace usted abstracción de su situación; si tiene la fuerza de vencer los hábitos de su espíritu y si reflexiona sobre la cosa sin prevención, comprenderá fácilmente que, admitiendo que el objeto de toda sociedad sea el de realizar el mayor bien posible á todos sus miembros, el comunismo anarquista es la solución á que se llegará necesariamente. Si, por el contrario, cree usted que la sociedad no tiene otro objeto que el de engordar á unos cuantos vividores, en ese caso...

**Ambrosio.**—No, no; yo admito que la sociedad debe proponerse el bien de todos, pero no por eso puedo aceptar vuestro sistema. Hago cuanto puedo para colocarme en vuestro punto de vista, pues he tomado interés en la discusión y quisiera por lo menos formarme una idea clara de lo que ustedes desean. Pero vuestras conclusiones me parecen tan utópicas, tan...

**Jorge.**—Pero en resumen ¿en la exposición que yo le he hecho que punto encuentra oscuro ó inaceptable?

**Ambrosio.**—Oh... no se... todo... todo el sistema.

Dejemos á un lado la cuestión de derecho sobre la cual no nos podemos entender. Pero suponiendo, como usted lo sostiene, que todos tengan igual derecho á gozar de la riqueza existente, comprendo que el comunismo parece ser el orden social más sencillo y tal vez el mejor. Lo que me parece absolutamente imposible es una sociedad sin gobierno. Vosotros basáis todo vuestro edificio social sobre la libre voluntad de los asociados...

**Jorge.**—Justamente.]

**Ambrosio.**—Y ese es vuestro error. Sociedad significa gerarquía,

disciplina, sumisión del individuo á la colectividad. Sin autoridad no hay sociedad posible.

**Jorge.**—Es precisamente lo contrario. Una sociedad propiamente dicha no existe sino entre iguales; y los iguales tienen la costumbre de entenderse entre ellos, si en ello hallan satisfacción y ventaja, pero jamás se tiranizan uno á otro.

Las relaciones de gerarquía y sumisión que le parecen á usted la esencia de toda sociedad, son relaciones de esclavo y señor, y creo que admitirá usted, que el esclavo no puede ser propiamente hablando el consocio del señor, del mismo modo que el animal de carga no lo puede ser tampoco del dueño á quien pertenece.

**Ambrosio.**—¿Pero cree usted verdaderamente posible una sociedad en la que cada cual haga lo que quiera?

**Jorge.**—Con la condición, bien entendido, de que todos quisieran vivir en sociedad y por consecuencia se adapten a las necesidades de la vida social.

**Ambrosio.**—Pero, ¿y si los hombres no quieren?

**Jorge.**—En ese caso no hay ninguna sociedad posible. Solo que los hombres, al menos los de nuestros días, no pueden hallar, sino en la sociedad, la satisfacción de sus necesidades materiales y morales, y sería extraño suponer que renunciaran á lo que es para ellos una condición de vida y bienestar.

A los hombres les es difícil ponerse de acuerdo cuando discuten abstractamente. Pero cuando hay alguna cosa necesaria á los intereses de todos, si no hay nadie que disponga de los medios de imponer á los demás su voluntad y obligarlos á obrar á su gusto, inmediatamente las obstinaciones y tirantezas de amor propio desaparecen, se vuelven conciliadores y la cosa se realiza á satisfacción de todos.

Y esto se comprende: nada humano es posible sin la voluntad de los hombres. Todo el problema consiste en cambiar esta voluntad ó sea en hacer comprender á los hombres que, combatiéndose unos á otros, detestándose y explotándose mutuamente, lo pierden todo, y además en persuadirlos que deben querer una sociedad basada en el apoyo mutuo y la solidaridad.

**Ambrosio.**—Así, pues, para establecer vuestro comunismo anárquico habreis de esperar á que todos estemos persuadidos y tengamos el deseo de establecerlo.

**Jorge.**—¡Oh, no! ¡Estariamos frescos! La voluntad se establece en gran parte por el medio ambiente y es probable que mientras duren las condiciones actuales, la mayoría de los hombres continuará creyendo que la sociedad no puede establecerse de diferente modo ó como actualmente está.

**Ambrosio.**—¿Que hareis entonces?

**Jorge.**—Pues, entablaremos nosotros mismos el comunismo anárquico entre nosotros cuando nos halleemos en número suficiente para ello, seguros de que si los demás ven que nosotros nos encon-

tramos mejor que ellos no tardarán en imitarnos. O bien, si no podemos efectuar el comunismo y la anarquía, trabajaremos para cambiar las condiciones sociales de modo á encauzar las voluntades en el sentido que deseamos.

¿Comprende usted? Se trata de una acción recíproca, del medio sobre la voluntad y de esta sobre el medio. Nosotros hacemos y haremos siempre cuanto nos sea posible para que el mundo marche hácia nuestro ideal.

Lo que deben ustedes comprender bien, es que nosotros no queremos violentar la voluntad de nadie; pero que en cambio no queremos tampoco que nadie violenta la nuestra ó la del público. Nos sublevamos contra esa minoría, que por la violencia, explota y oprime al pueblo. Y una vez la libertad conquistada para todos y con ella los medios de continuar libres, sirviéndose de la tierra y de los instrumentos de producción, no emplearemos otros medios para el triunfo definitivo de nuestras convicciones que la palabra y el ejemplo.

**Ambrosio.**—Eso está muy bien. ¿Y usted cree así llegar á una sociedad que se rija simplemente por la voluntad concordante de sus miembros? ¿Será bien el caso de decir que la cosa no habrá tenido precedentes!

**Jorge.**—No tanto como usted quiere suponer. En realidad siempre ha sido así, si se considera que los vencidos, los esclavizados, las bestias de carga y de matadero de sociedad humana no formaron nunca parte, propiamente hablando. En los estados despóticos donde todos los habitantes son tratados como rebaño al servicio de uno solo, nadie tiene voluntad más que el soberano y aquellos de quienes este necesita para mantener la masa esclava. Pero á medida que otros se van emancipando y entrando á formar parte de las clases dominantes en la sociedad, sea por la participación directa en el gobierno ó bien por la posesión de riquezas, la sociedad va organizándose de modo á satisfacer las necesidades de los dominadores todos. Todo el aparato legislativo y ejecutivo, todo el gobierno con sus leyes, sus policías, sus soldados, sus jueces etc., no sirven más que para asegurar y regularizar la explotación del pueblo. De no ser así, á los patronos les sería más simple y económico ponerse de acuerdo entre ellos y pasarse bonitamente sin el Estado. Los burgueses mismos así lo reconocen, cuando olvidan, por un instante, que sin los soldados y la guardia civil el pueblo turbaría su festín. Suprimase la división de clases, hágase para que acaben los esclavos de todos los pueblos, é inmediatamente el Estado no tendrá ninguna razón de ser.

Por otra parte, hasta hoy mismo, la parte esencial de la vida social, lo mismo en la clase dominante que la dominada, se efectúa por acuerdos espontáneos y con frecuencia inconscientes entre los individuos, por costumbre, por honor, por respeto á la palabra dada, por temor á la opinión pública, por sentimiento de honradez, por amor, por simpatía, por buena educación. y sin ninguna intervención de la

ley ni del gobierno. Leyes y gobierno se hacen necesarios solamente cuando se trata de relaciones entre amos y esclavos. Entre iguales cada cual tiene vergüenza de llamar al policía ó recurrir al juez.

**Ambrosio.**—¡Vamos á ver, no hay que exagerar! El Estado realiza cosas útiles á todo el mundo; da instrucción, vela por la salud pública, defiende la vida de los ciudadanos, organiza los servicios públicos... Supongo que no dirá usted que eso son cosas inútiles ó perjudiciales.

**Jorge.**—¡Oh! tal vez no se exagerará al decirlo así, tan pésimo el modo habitual con que el Estado realiza todo eso. Pero lo cierto es que los que realizan esas funciones son siempre los trabajadores, y el Estado erigiéndose en regulador, no hace más que transformarlos en instrumentos de dominación aprovechándolos en especial ventaja de los gobiernos y de los propietarios.

La instrucción se propaga si existe en el público el deseo de instruirse y si hay maestros capaces de instruir; la salud pública es buena cuando el público conoce, aprecia y puede poner en práctica las reglas de higiene y si existen médicos capaces de dar buenos consejos á las gentes; la vida de los ciudadanos está segura cuando los hombres saben considerar como sagrada la vida y la libertad humana y cuando no hay policías ni jueces para dar ejemplos de brutalidad y los servicios públicos se organizan siempre que se siente necesidad de ellos.

El Estado no crea nada; en la mejor de las hipótesis, no sería más que un engranaje superfluo, ó inútil gasto de fuerzas. ¡Y si no fuera más que eso...!

**Ambrosio.**—Basta que ya me habeis dicho lo suficiente; ahora quiero reflexionar,

Ahora quiero que me diga que opina sobre la familia, sobre la emancipación de la mujer, sobre los derechos del padre para con sus hijos, sobre la moral, los delitos y castigos.

Quiero en fin que me hable de todas las cuestiones conexas á la cuestión social, con objeto simplemente de que me pueda formar una idea completa del socialismo ó de ese comunismo como usted lo llama. Y luego, quisiera también que me hablara de los medios prácticos para llegar á donde vosotros deseais. ¿Quiere usted?

**Jorge.**—Con muchísimo gusto. Poco á poco hablaremos de todo; pero ahora debo marcharme. ¡Hasta la vista!

X

**Ambrosio.**—Hablemos, pues, un poco sobre la familia. Como vosotros lo quereis poner todo en común, ¿estableceréis también la comunidad de las mujeres haciendo así un vaste serrallo?

**Jorge.**—Oiga usted: si quiere discutir conmigo no diga necedades ni haga frases de mal gusto. La cuestión que discutimos es demasiado seria para ridiculizarla con chistes vulgares.

**Ambrosio.**—Pero... si yo hablo seriamente: ¿qué hareis con las mujeres?

**Jorge.**—Me parece extraño que no comprenda el absurdo de lo que acaba de decir, y lo lamento. Tanto peor para usted.

¡Establecer las mujeres en común! ¿Y por qué no dice usted lo mismo de los hombres? He aquí lo único que puede explicar en usted tal concepto: por costumbre tradicional é inveterada, considérase la mujer como un sér inferior, hecho y puesto en el mundo para servir de animal doméstico y de instrumento de placer al macho, al dueño; por eso se habla de ella como de una cosa, y usted cree necesario que se designe un puesto lo mismo que se hace con los objetos. Pero nosotros, que consideramos la mujer como un sér humano igual que nosotros y con el mismo derecho á gozar de todos los medios de existencia de que goza ó debe gozar el sexo masculino, hallamos la cuestión completamente vacía de sentido: ¿Qué hareis con las mujeres? Preguntad mejor: ¿Qué harán las mujeres? Y yo os contestaré que *harán lo que quieran*, puesto que tienen, con igual mérito que los hombres, necesidad de vivir en sociedad y por lo tanto es seguro que querrán establecer acuerdos con sus semejantes, machos ó hembras, para atender á sus necesidades de modo que resalte el mayor bienestar para ellas y para todos.

**Ambrosio.**—¡Comprendido! Vosotros considerais la mujer igual del hombre. No obstante, muchos sabios sostienen después del exámen anatómico y fisiológico del organismo femenino, que la mujer es naturalmente inferior al hombre.

**Jorge.**—Es cosa sabida. Sea lo que fuese lo que hagais de sostener, no os faltará nunca un sabio que lo abone. Algunos sabios sostienen, en efecto, que la mujer es inferior al hombre, y otros, al contrario, aseguran que sus facultades y su capacidad de desarrollo son equivalentes á las de éste y que si hoy las mujeres son generalmente menos inteligentes que los hombres, depende sólo de la educación que reciben y del medio en que viven. Si busca bien, encontrará algunos sabios (ó al menos alguna sabia) que declare al hombre como inferior á la mujer y cuyo destino no es otro que el de relevar á ésta de los trabajos materiales con objeto de dejarla libre como sagrada á sus geniales vocaciones. Yo se que esta tesis ha sido sostenida en América.

Pero esto no importa. No se trata aquí de resolver un problema científico, sino de realizar un deseo, un ideal de la humanidad. Dése á la mujer todos los medios y toda libertad para su desenvolvimiento y el resultado será la negación de vuestras creencias. Vendrán los hechos á probar si la mujer es más ó menos inteligente que el hombre ó si ambos son de igual inteligencia; la ciencia, por otro lado, aprove-

chará de la experiencia, puesto que dispondrá de hechos evidentes sobre los cuales elevar sus inducciones.

**Ambrosio.**—¿De modo que usted no toma en consideración las facultades naturales en los individuos?

**Jorge.**—En sentido que mantengan diferentes estados de derecho, no. Raramente se encontrarán en la naturaleza dos individuos de igual inteligencia; pero eso no obsta para que queramos para todos la igualdad social, es decir, los mismos medios, las mismas condiciones. Y creemos además que esta igualdad no solo responde á un sentimiento de justicia y de fraternidad que se desarrolla en la humanidad, sino que es una ventaja real para todos, fuertes y débiles.

También entre los hombres hay unos más inteligentes que otros y no por eso se admite diferentes derechos entre ellos. Sostiénese que los rubios están más bien dotados que los morenos y que estos lo están más que los rubios; que las razas de cráneo oblongo son superiores á las de cabeza ancha ó viceversa; y estas cuestiones, si tienen base racional, serán ciertamente interesantes para la ciencia; pero dado el actual estado de sentimientos é ideales humanos, sería absurdo pretender que los rubios y los dolicocefalos deben mandar á los morenos y á los braquicefalos ó viceversa.

¿No le parece á usted así?

**Ambrosio.**—¡Bueno! Pero volvamos á la cuestión de la familia. ¿Queréis abolirla ú organizarla sobre otra base?

**Jorge.**—Fijese usted. En la familia es necesario considerar las relaciones económicas, las sexuales y las relaciones entre los hijos y los padres.

Como institución económica está claro que la familia no tendrá razón de existir y que desaparecerá de hecho, desde el momento en que sea abolida la propiedad individual y por consecuencia la herencia. En este sentido la familia está casi abolida entre la mayoría de la población compuesta de proletarios.

**Ambrosio.**—¿Y en las relaciones sexuales? ¿El amor libre, etc.?

**Jorge.**—¿Cree usted acaso que pueda existir un amor esclavo?

Podrá encontrarse la cohabitación forzada, el amor fingido, por la fuerza, por el interés ó por conveniencias sociales; hasta habrá hombres y mujeres que respetarán los lazos del matrimonio por convicción religiosa y moral; pero el amor verdadero no puede existir, ni se concibe sino perfectamente libre.

**Ambrosio.** Es cierto. Pero si cada cual siguiera los caprichos que le inspira el dios amor, se acabaría la moral y el mundo convertiríase en un lupanar.

**Jorge.**—En lo que se refiere á la moral, pueden ustedes vanagloriarse de los resultados de las instituciones actuales... El adulterio, las mentiras de toda clase, los odios hondamente incubados, maridos que matan á sus mujeres, mujeres que envenenan á los maridos, los infanticidios, los hijos que crecen entre las querellas y el escándalo de

las familias... ¿Es esa la moral que estima usted amenazada por la libertad del amor?

Hoy, al contrario, es cuando el mundo parece un lupanar porque las mujeres vense obligadas con frecuencia á prostituirse para comer; porque el marido, á menudo contratado por puro cálculo de interés, constituye una unión en la que desde el principio hasta el fin el amor no entra por nada ó á lo sumo entra como un accesorio.

Asegúrese á todo el mundo el medio de vivir de una manera cómoda é independiente, dése á la mujer la libertad completa de disponer de su persona, destrúyanse los prejuicios religiosos y otros que constriñen á los hombres y las mujeres á toda clase de convencionalismos, que perpetúan el servilismo de donde se derivan, y las uniones sexuales se harán por el puro amor, durarán mientras este dure y no producirán sino la felicidad del individuo y el bien de la especie.

**Ambrosio.**— Pero, en fin, ¿es usted partidario de las uniones perpétuas ó de las temporales? ¿Quiere usted las parejas separadas ó la multiplicidad y variedad de relaciones sexuales, ó bien aún, la completa promiscuidad?

**Jorge.** Lo que nosotros queremos es la libertad.

Hasta el presente, las uniones sexuales han sufrido tanto la presión y la violencia brutal de las necesidades económicas, de los prejuicios religiosos y las prescripciones legales, que no es posible deducir cual será el modo de relación sexual que responderá mejor al bien físico y moral del individuo y de la especie.

Lo cierto es que una vez desaparecidas las condiciones que actualmente convierten en artificiales y forzadas las relaciones entre hombre y mujer, se constituirá una higiene y una moral sexual que merecerán el general respeto, no por su legalidad, sino por la convicción, basada en la experiencia del bien producido á la humanidad toda; y esto no puede ser sino efecto de la libertad.

**Ambrosio.**—¿Y los niños?

**Jorge.**—Fácil le será á usted comprender que, admitida la propiedad en común sobre sólidas bases morales y materiales y establecido el principio de solidaridad, el entretenimiento y educación de los niños corresponderá á la comunidad, basada también en el común interés.

Es probable que todos los hombres y todas las mujeres amarán á todos los niños; y si como yo creo los padres sienten una afección predilecta por los que son nacidos de ellos, no tendrán más que motivos de alegía sabiendo que el porvenir de sus hijos está asegurado y que á su vez dispondrán ellos de todos los medios para criarlos y educarlos con el concurso de toda la sociedad.

**Ambrosio.**— Pero el derecho de los padres sobre los hijos ¿los respeta usted al menos?

**Jorge.**— El derecho sobre los niños lo constituyen los deberes; tiene más derechos sobre ellos (derecho de cuidarlos, guiarlos y ali-

mentarlos), aquel que más los ame y con más pasión se ocupe. Como generalmente los padres son los que más aman á sus hijos, á ellos pertenecerá principalmente el derecho de atender á sus cuidados. Hasta sobre este punto nada hay que temer á ciertas objeciones respecto á padres desnaturalizados, pues si estos existen no lo serán tanto que no se sientan regocijados al ver que la sociedad se encarga de dar vida y educación á los seres que han traído al mundo.

No obstante, si por derecho de padre sobre sus hijos entiende usted el de maltratarlos, corromperlos y explotarlos yo le niego de un modo absoluto ese derecho y creo que ninguna sociedad, digna de ese nombre, lo reconocerá ni sufrirá.

**Ambrosio.**— Pero ¿no ha caído usted en la cuenta de que ese modo de confiar á la colectividad la responsabilidad y entretenimiento de los niños provocaría un aumento de población que nos sería imposible vivir á todos? ¡Y aún no quiere usted oír hablar del malthusianismo y se atreve á calificarlo de absurdo!

**Jorge.**— Ya le dije en otra ocasión que es absurdo pretender que la miseria actual depende del exceso de población y el querer poner remedio por las prácticas malthusianas. Admito, sin embargo, la gravedad del exceso de población, y no dejo de reconocer que en el porvenir, cuando la sociedad asegure la existencia á todos los niños, pudiera renacer la miseria por el exceso de habitantes de nuestra especie.

Pero los hombres emancipados é instruidos ya pensarán, cuando lo juzguen necesario, en poner un límite á la rápida multiplicación de la especie; y por mi parte añado que sólo pensarán en ello cuando no existan los acaparamientos, los privilegios, los obstáculos puestos á la producción por la avidez de los propietarios; cuando hayan desaparecido todas las causas sociales de la miseria: sólo entonces la necesidad de proporcionar el número de vidas á la posibilidad de la producción y al espacio disponible, parecerá á todos simplemente evidente.

**Ambrosio.**— ¿Pero y si los hombres no quieren pensar en ello?

**Jorge.**— Pues, tanto peor para ellos...

Pero usted parece obtenido en no querer comprender. No existe ninguna providencia divina ó natural que se ocupe del bienestar de los hombres; éste es necesario para ellos, y los hombres se ocupan por sí mismos haciendo lo que les parece útil y necesario para conseguirlo.

Pero usted repite siempre: ¿Y si los hombres no quieren?

En ese caso no llegarán á nada y continuarán siempre esclavos de las fuerzas ciegas que los rodean.

Eso es lo que hoy sucede: los hombres no saben que hacer para ser libres, ó si lo saben no quieren hacer lo necesario para ello. Por eso continúan siendo esclavos.

Pero yo creo que algún día lo sabrán y lo querrán más rápidamente que usted se piensa.

Y entonces serán libres.

## De venta en las oficinas de EL PRODUCTOR

---

Publicaciones de la Escuela Moderna

Publicaciones de Celso Gomis

Libros populares de Francisco Sempere de Valencia

Folletos publicados por "La Huelga General"

Folletos publicados por "Juventud Libertaria"

Folletos publicados por "El Despertar del Terruño"

Publicaciones de Felipe Cortiella

Publicaciones de la "Biblioteca Geopolita"

---

### Segundo Certamen Socialista

Importante colección de trabajos sociológicos que se publica por cuadernos, uno. 0'10 ptas.

---

### TARJETAS POSTALES, - LA HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

Precio: 10 céntimos una

---

## EL PRODUCTOR

---

Periódico semanal-Aparece los sábados

---

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año. . . . .	4 ptas.
Un trimestre. . . . .	1 "
Paquete de 30 ejemplares. . . . .	1 "
Número suelto. . . . .	0'05 "

En los demás puntos el mismo precio, más el importe del franqueo.

### OFICINAS:

ARGÜELLES, 11, 1.º 2.ª - BARCELONA (GRACIA)